



Radicado: D 202307005512

Fecha: 15/12/2023

Tipo: DECRETO
Destino:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales y,

CONSIDERANDO QUE:

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 125, establece que el retiro de los servidores públicos se hará por las causas previstas en la Constitución y la Ley.

La Ley 909 de 2004, en su artículo 41, consagra las causales de retiro de quienes estén desempeñando funciones públicas, expresando en el literal d): “Por renuncia regularmente aceptada”.

Mediante oficios con Radicados No. 202302115341 del 14 de diciembre de 2023 y 202302115550 del 15 de diciembre de 2023, las siguientes personas presentaron renuncia al cargo que vienen desempeñando en la Planta de cargos Global de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del día 01 de enero de 2024:

Cédula	Nombre y Apellidos	NUC	Código	Grado	Denominación	Organismo
21.931.982	Luz Elena Gaviria Lopez	2000007360	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría Sectorial De Desarrollo Institucional Y Gobernanza
1.128.278.948	Juan Pablo Lopez Cortes	2000007335	020	04	Secretario De Despacho	Seres - Secretaría Regional Y Sectorial De Desarrollo Territorial Sostenible Y Regenerativo
71.681.206	Henry Horacio Chaves Parra	2000007334	020	04	Secretario De Despacho	Seres - Secretaría Regional Y Sectorial De Desarrollo Humano Integral
1.027.882.233	Ana Lucia Castañeda García	2000005678	006	04	Jefe De Oficina	Oficina Privada
98.559.640	Felipe Jaramillo Vélez	2000005677	006	04	Jefe De Oficina	Oficina de Comunicaciones
43.265.928	Claudia Andrea Garcia Loboguerrero	2000003182	055	04	Director De Departamento Administrativo	Departamento Administrativo De Planeación

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

71.788.820	Jaime Enrique Gómez Zapata	2000003309	055	04	Director De Departamento Administrativo	Departamento Administrativo De Gestión Del Riesgo De Desastres - Dagrán
71.020.632	Jorge Alberto Jaramillo Pereira	2000003043	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Minas
8.125.118	Andres Orlando López Luján	2000007327	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Tecnologías De Información Y Las Comunicaciones
79.983.578	Rafael Mauricio Blanco Lozano	2000000403	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Asuntos Institucionales, Paz Y No Violencia
98.535.385	Hector Fabián Betancur Montoya	2000002891	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Agricultura Y Desarrollo Rural
21.788.334	Katherine Velásquez Silva	2000003108	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Participación Y Cultura Ciudadana
1.152.454.181	Jose Daniel Bastidas Mora	2000007490	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De La Juventud
1.035.415.884	Oswaldo Juan Zapata Quijano	2000007317	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Seguridad Y Justicia
39.416.463	Mariluz Montoya Tovar	2000007320	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Suministros Y Servicios
8.025.883	Santiago Sierra Latorre	2000001180	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Infraestructura Física
79.554.498	Juan Guillermo Usme Fernández	2000000133	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría General
43.264.639	Monica Quiroz Viana	2000001303	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Educación
43.514.714	Ligia Amparo Torres Acevedo	2000002349	097	04	Secretario Seccional De Salud	Secretaría Seccional De Salud Y Protección Social De Antioquia
43.754.992	Paula Andrea Duque Agudelo	2000000986	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Talento Humano Y Desarrollo Organizacional
43.181.348	Nadya Catalina Naranjo Aguirre	2000000465	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Hacienda
1.037.575.784	Natalia Velasquez Osorio	2000003141	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Las Mujeres
43.902.577	Silvia Elena Gomez Garcia	2000003154	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad
1.037.613.778	Daniela Trejo Rojas	2000003011	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Productividad Y Competitividad
78.739.468	Pedro Fernando Hoyos Gracia	2000007302	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Inclusión Social Y Familia
1.144.030.872	Juan David Blanco Tenorio	2000007331	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Turismo

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

8.128.358	Alexander Morales Castrillón	2000006828	039	03	Gerente	Gerencia De Seguridad Vial
42.823.043	Nadia Maryori Maya Lopera	2000003371	039	03	Gerente	Gerencia De Servicios Públicos
1.128.471.211	Raúl David Espinosa Vélez	2000007279	039	03	Gerente	Gerencia de Catastro
98.674.126	Richar Nelson Sierra Alquerque	2000003334	039	03	Gerente	Gerencia Indígena
1.017.217.660	Laura Berdugo Gil	2000004906	039	03	Gerente	Gerencia De Municipios
43.875.763	Luz Aida Rendon Berrio	2000003359	039	03	Gerente	Gerencia Infancia y Adolescencia
1.017.190.617	Cindy Sofia Escudero Ramirez	2000007303	039	03	Gerente	Gerencia Personas con Discapacidad
39.443.240	Adriana Yaneth Suarez Vasquez	2000003347	039	03	Gerente	Gerencia Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANA-
43.730.626	Maria Teresa Puerta Muñoz	2000003341	039	03	Gerente	Gerencia Afrodescendientes
1.039.455.441	Lizeth Andrea Flórez Acevedo	2000007304	039	03	Gerente	Gerencia Personas Mayores
71.022.357	Roberto Enrique Guzman Benítez	2000000145	045	03	Subsecretario De Despacho	Subsecretaría de Prevención del Daño Antijurídico – Secretaría General
71.772.401	Sergio Roldan Gutiérrez	2000007337	105	02	Asesor	Seres - Secretaría Regional Y Sectorial De Desarrollo Humano Integral
71.732.534	Javier Nicolás Restrepo González	2000005126	009	01	Director Operativo	Oficina de Comunicaciones

Se considera procedente, de conformidad con lo anterior, aceptar la renuncia en los términos indicados.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia presentada por medio de los radicados 2023021115341 del 14 de diciembre de 2023 y 2023021115550 del 15 de diciembre de 2023, a las siguientes personas que presentaron renuncia al cargo que vienen desempeñando en la Planta de cargos Global de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del día 01 de enero de 2024:

Cédula	Nombre y Apellidos	NUC	Código	Grado	Denominación	Organismo
21.931.982	Luz Elena Gaviria Lopez	2000007360	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría Sectorial De Desarrollo Institucional Y Gobernanza

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

1.128.278.948	Juan Pablo Lopez Cortes	2000007335	020	04	Secretario De Despacho	Seres - Secretaría Regional Y Sectorial De Desarrollo Territorial Sostenible Y Regenerativo
71.681.206	Henry Horacio Chaves Parra	2000007334	020	04	Secretario De Despacho	Seres - Secretaría Regional Y Sectorial De Desarrollo Humano Integral
1.027.882.233	Ana Lucia Castañeda García	2000005678	006	04	Jefe De Oficina	Oficina Privada
98.559.640	Felipe Jaramillo Vélez	2000005677	006	04	Jefe De Oficina	Oficina de Comunicaciones
43.265.928	Claudia Andrea Garcia Loboguerrero	2000003182	055	04	Director De Departamento Administrativo	Departamento De Planeación
71.788.820	Jaime Enrique Gómez Zapata	2000003309	055	04	Director De Departamento Administrativo	Departamento De Gestión Del Riesgo De Desastres - Dagrán
71.020.632	Jorge Alberto Jaramillo Pereira	2000003043	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Minas
8.125.118	Andres Orlando López Luján	2000007327	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Tecnologías De Información Y Las Comunicaciones
79.983.578	Rafael Mauricio Blanco Lozano	2000000403	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Asuntos Institucionales, Paz Y No Violencia
98.535.385	Hector Fabián Betancur Montoya	2000002891	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Agricultura Y Desarrollo Rural
21.788.334	Katherine Velásquez Silva	2000003108	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Participación Y Cultura Ciudadana
1.152.454.181	Jose Daniel Bastidas Mora	2000007490	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De La Juventud
1.035.415.884	Oswaldo Juan Zapata Quijano	2000007317	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Seguridad Y Justicia
39.416.463	Mariluz Montoya Tovar	2000007320	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Suministros Y Servicios
8.025.883	Santiago Sierra Latorre	2000001180	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Infraestructura Física
79.554.498	Juan Guillermo Usme Fernández	2000000133	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría General
43.264.639	Monica Quiroz Viana	2000001303	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Educación
43.514.714	Ligia Amparo Torres Acevedo	2000002349	097	04	Secretario Seccional De Salud	Secretaría Seccional De Salud Y Protección Social De Antioquia
43.754.992	Paula Andrea Duque Agudelo	2000000986	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Talento Humano Y Desarrollo Organizacional

“Por medio del cual se aceptan unas renunciias”

43.181.348	Nadya Catalina Naranjo Aguirre	2000000465	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Hacienda
1.037.575.784	Natalia Velasquez Osorio	2000003141	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Las Mujeres
43.902.577	Silvia Elena Gomez Garcia	2000003154	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad
1.037.613.778	Daniela Trejo Rojas	2000003011	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Productividad Y Competitividad
78.739.468	Pedro Fernando Hoyos Gracia	2000007302	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Inclusión Social Y Familia
1.144.030.872	Juan David Blanco Tenorio	2000007331	020	04	Secretario De Despacho	Secretaría De Turismo
8.128.358	Alexander Morales Castrillón	2000006828	039	03	Gerente	Gerencia De Seguridad Vial
42.823.043	Nadia Maryori Maya Lopera	2000003371	039	03	Gerente	Gerencia De Servicios Públicos
1.128.471.211	Raúl David Espinosa Vélez	2000007279	039	03	Gerente	Gerencia de Catastro
98.674.126	Richar Nelson Sierra Alquerque	2000003334	039	03	Gerente	Gerencia Indígena
1.017.217.660	Laura Berdugo Gil	2000004906	039	03	Gerente	Gerencia De Municipios
43.875.763	Luz Aida Rendon Berrio	2000003359	039	03	Gerente	Gerencia Infancia y Adolescencia
1.017.190.617	Cindy Sofia Escudero Ramirez	2000007303	039	03	Gerente	Gerencia Personas con Discapacidad
39.443.240	Adriana Yaneth Suarez Vasquez	2000003347	039	03	Gerente	Gerencia Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANA-
43.730.626	Maria Teresa Puerta Muñoz	2000003341	039	03	Gerente	Gerencia Afrodescendientes
1.039.455.441	Lizeth Andrea Flórez Acevedo	2000007304	039	03	Gerente	Gerencia Personas Mayores
71.022.357	Roberto Enrique Guzman Benítez	2000000145	045	03	Subsecretario De Despacho	Subsecretaría de Prevención del Daño Antijurídico – Secretaría General
71.772.401	Sergio Roldan Gutiérrez	2000007337	105	02	Asesor	Seres - Secretaría Regional Y Sectorial De Desarrollo Humano Integral
71.732.534	Javier Nicolás Restrepo González	2000005126	009	01	Director Operativo	Oficina de Comunicaciones

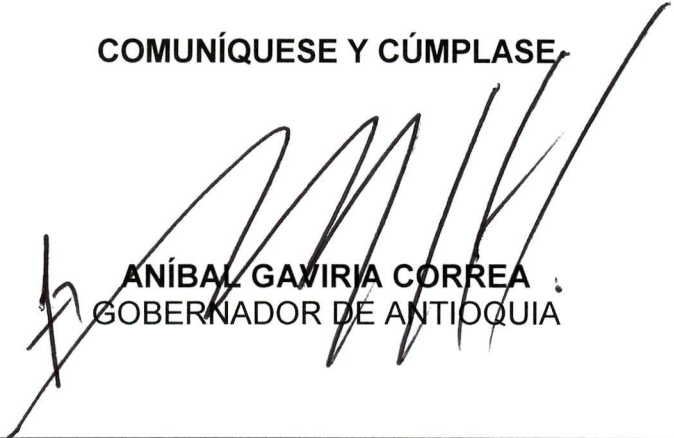
ARTÍCULO SEGUNDO: Informar del presente acto administrativo a la Dirección Compensación y Sistema Pensional – Subsecretaría de Talento Humano - de la Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

de Antioquia, para los fines pertinentes, para lo cual se remitirá copia del presente Decreto.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar el contenido del presente Decreto a través de correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, para lo cual se anexa copia del presente acto administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ANÍBAL GAVIRIA CORREA
GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	José Mauricio Bedoya Betancur - Profesional Especializado- Dirección de Personal.	<i>JMB</i>	15-12-2023
Proyectó	Isabel Cristina Mejía Florez – Asesora Contratista de la Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional.	<i>Isabel Mejía</i>	15/12/2023
Revisó	Clara Isabel Zapata Luján - Directora Personal.	<i>Clara Zapata L.</i>	15/12/23
Aprobó	Luz Stella Castaño Vélez – Subsecretaría de Talento Humano.	<i>Luz Stella C.V</i>	15-12-23
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales y vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		